

REDACCION Calle de San Bartolomé, número 39

TELÉFONO N.º 6.

PRECIOS DE ABONO

Un mes: En España: 1.25 Extranjero: 2.25

Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO EDICION DE LA NOCHE

ADMINISTRACION Plaza de Corti, números 14 y 171 TELEGRAMAS: HORA-PALMA. Anuncios, Reclamos y Comunicaciones PUBLICIDAD DE ANUNCIOS

COLABORACION

FOR MALLORCA

FALSIFICACIONES

VI

Lobos con piel de cordero

En recientes ocasiones, sábelo el público que tiene bastante abnegación para leernos, hemos lanzado duros anatemas en contra de esos fabricantes de engaño y de la mentira, para quienes, en su insaciable afán de allegar dinero, no tiene la sociedad ningún interés que sea digno de respeto. Para ellos no hay otra consideración que a de llegar a la vit meta que les deslumbra, por cualquier camino; y si para recorrerlo con mayor brevedad les es necesario comprometer la salud del prójimo, esa salud es un mito que les tiene tan sin cuidado, como les incita y ciega su innoble afán.

Pero si hemos fustigado a esos falsificadores, urge decir también que no son menos acreedores a la viril censura, otra clase de estafadores que para desgracia de la sociedad existen en su seno, en el orden moral, muy principalmente aquellos que evadidos a los destinos culminantes de la Patria, si para algo sirven es solo para escandalizar a los honrados conciudadanos a quienes presiden.

Sin ir más lejos basta recordar que hemos visto aquí a personajes de fuerza ocupando los primeros puestos de la Provincia, acompañados de sus vicios, dando pábulo repetidas veces con sus desaprensiones innobles a las más pintorescas historietas (1).

Tales ejemplos de inmoralidad son muy poco edificantes para los pueblos. Estos no debieran tener al frente de sus destinos sino a personas de todo respeto que les sirvieran, no de pernicioso enseñanza, como en los casos que anatematizamos, sino de clara luz que les guíara por el sendero de la virtud.

Para esos, ó mejor dicho, esos mismos individuos son los que han inventado la frase ridícula, hija, como muchas otras por el estilo, de ese convencionalismo inmoral que todo lo corrompe, de que no hay que meterse en la vida privada de los hombres. ¡No hay que hablar de la vida privada! ¿Qué es lo que se entiende por esto? Cier. o que jamás debemos pretender rasgar el velo honesto que envueve pudicamente nuestros hogares; más esto no significa que no debamos preocuparnos de lo que hace cada cual en el comercio de su vida privada, antes bien conviene y es urgente conocerlo, porque según sea el grado de pulcritud que dirija sus acciones, cuanto más se ajuste su conducta a la rectitud y honradez, mayor confianza y crédito nos merecerán en todos los actos que de ellos dependan, y mayores méritos reclamarán justamente el galardón de la gratitud y aprecio públicos.

Por lo contrario, aquellos que en el comercio privado, so' o por serlo, todo lo dan a barato y no tienen respeto ni reconocen santidad en lo que otros, más virtuosos, respetan y estiman, esos, ¡ah! jamás nos inspirarán confianza alguna; porque nosotros pertenecemos al número de los que no creen en ese estúpido comodín de que el hombre puede ser pésimo en un concepto y bueno en otro; no, no existen según nuestro modo de ver las cosas, los ladrones honrados.

Falsificación es pues, muy condenable, la que cometen los Poderes Públicos, al nombrar para ocupar los primeros puestos

de nuestra Adm'nistración, a personas que no reúnan aquellas cualidades morales que deben concurrir en todos los ciudadanos, altos y bajos, de la República, si se quiere que esta no se hundamás y más en la corrupción que ya nos ahoga, y que ha sido causa principal, no hay que dudarlo, del vergonzoso desmoronamiento de nuestro poderío colonial, y lo sigue siendo de nuestra decadencia. Y es también vil falsificación la pretensión de dirigir a los pueblos, la de salvaguardar y hacer respetar la ley, por aquellos que son los primeros en prostituirse y vejarse!

Y si tal concepto nos merecen los traficantes de baja estofa en el orden civil ¿cuál será el que cuadra a esos que bajo la sagrada investidura de nuestra santa religión, resultan ser mucho peores que los viles fariseos?

Porque a la verdad dados los escándalos que vienen sucediendo un día en Sanseallas, otro en Calviá, otro en Santa Margarita, ayer en Santafy, no parece que hablemos de Mallorca, sino del mismísimo reino de Luzbel, y de fazañas de ministros del Demonio y no de nuestro Dios, según ellos dicen y proclaman serlo, fazañas que, no describimos por respeto a la vergüenza pública y por propio decoro.

Seguramente que son tales Judas los que también inventaron esta otra frase de estúpido y egoísta convencionalismo: no hagais lo que hago, sino lo que os digo, cuyo sentido sensual y apetitoso repugna aun a los más fuertes de espíritu.

Ah no! no es dable callar y dejar en silencio conducta y proceder de gentes tan repugnantes! Por lo contrario hemos de protestar y protestamos de ello, diciendo que no basta para satisfacer la conciencia pública ofendida el fácil remedio y la solución espedita de obligar a tomar un vapor cualquiera para marcharse a Buenos Aires. ¡No tenemos derecho a arrojar la lepra de nuestros vicios sobre aquellos vírgenes países, que al darse cuenta de nuestra criminal complicidad nos maldecirán!

Evitemos, urge también el remedio, esta otra falsificación que engendran dos causas principalísimas, la cual, si las conocemos, será fácil de corregir: En Mallorca se dan a seguir la carrera eclesiástica gentes que no nacieron para ella: muchos padres irreflexivos, no se cuidan ni dan mérito ni valor alguno a que para tan santo oficio lo primero que se requiere es tener vocación para la vida religiosa, y no se contentan con otra cosa que con tener un hijo capellán, y como no es posible a muchos jóvenes el contrariar la voluntad de esos benditos padres, siguen los estudios adecuados y cuando se dan cuenta de que el mundo los llama por otro lado, es tarde yá y el mal no tiene remedio.

En otros casos y por gentes más listas no se estudia para ser humildes ni solícitos directores para la salvación de las almas; se estudia para ser obispos, y así es de ver en muy señaladas ocasiones, cómo se hacen derroches de saber profundo y de doctísima elocuencia para vencer, en porfiada contienda, y lograr por premio del triunfo el primer puesto de cualquiera jurisdicción eclesiástica; mas luego ¿qué es de la santa unción, donde están el dulce recogimiento, qué de la austeridad y la sana moral?

No creemos pecar si decimos que es deber, de quien pueda hacerlo, el refrenar sin contemplaciones, el deseo de esas familias, de ligero pensar, que guiadas tal vez por vanidoso impulso, cuando no sea por otro sentimiento más mundano, obligan y hostilizan a sus hijos para que abracen ó sigan una carrera para la que no tienen vocación, y que no es dable a nadie terminar bien, ni menos ejercer virtuosamente, sino se siente en el alma el precioso don de la Divina Gracia. Tam-

bien se debiera atender con más apremio de lo que se cuida, de las condiciones de esquisita moralidad y sana virtud que concurren, en quienes resultan aspirantes a la ocupación de los señalados puestos a que hemos aludido.

No hemos de renegar jamás del estudio, ni de la Ciencia, ni menos de la sabiduría; pero ya que se trata de entidades humanas, exijáramos, si a tanto llegase nuestro poder, a quienes fueran a ocupar puestos de sin igual responsabilidad y trascendencia, que se antepusiera a ese saber, el saber de la verdadera santidad.

Y a esos que con sin igual tartufería dicen: *haced lo que os digo y no lo que hago*, les replicáramos: *Algo más sublime hay en Jesús, con serlo tanto, que la doctrina que predicó: el austero ejemplo que dió a su pueblo al practicarla!*

P. MARTÍNEZ.

Alza de los cambios

El director de la sucursal en Madrid del Crédito Lyonés, señor Collado, atribuye a estas causas, según manifestaciones que ha hecho a un redactor del *Heraldo*, a la elevación de francos.

Las causas son la importación de grandes maquinarias para diferentes industrias, siendo una de las más importantes la azucarera, de la cual se están montando no pocas fábricas.

Otras industrias, como la minería, traen mucho material del extranjero, y claro es que hay que pagarlo en francos.

A esto hay que unir la paralización completa del negocio de vinos, merced al cual sufrían antes a España muchos millones de francos.

Los ferrocarriles tienen necesidad de pagar también en oro sus intereses y gran parte de los beneficios, pues sabido es que están en el extranjero la mayoría de las acciones y obligaciones.

En España, son muchísimas las explotaciones que se hacen con capitales extranjeros, y es natural, los beneficios hay que convertirlos en francos, para enviarlos al país respectivo.

Los intereses del exterior importan unos 40 millones al año, y también hay que pagarlos en oro.

Todo esto reunido, hace que se necesite una gran cantidad de oro, y al escasear éste, es natural que suba su precio.

Barcelona ha sido una plaza que varias veces ha contribuido al alza de los cambios: una, como el año pasado, por la gran cantidad de trigo importado del extranjero, y otras por la importación también de primeras materias para sus diferentes industrias.

El Banco de España parece que quiere contrarrestar el efecto de la subida; pero no acaba de hacerlo bien, porque al que necesita, por ejemplo, 300.000 francos, le facilita sólo 50.000, y claro está que se ve obligado a buscar por otro lado los 250.000 restantes.

Los acaparadores de francos no dan éstos al mercado mientras ven tendencia al alza, y esto hace aumentar la escasez cuando tienen precio alto.

La crisis

Lo que opina Villaverde

Madrid 21 (7 m.)—En una conferencia celebrada por el señor Allende Salazar con el señor Villaverde, manifestó éste que le parecía inoportuno que el señor Silvela hubiese dejado la presidencia del Consejo.

Añade que está dispuesto a apoyar cualquier situación conservadora, con tal que se respete la política económica que inició cuando estuvo al frente del ministerio de Hacienda.

El señor Allende Salazar se manifestó de acuerdo con este criterio, añadiendo que hay que seguir en el propósito de obtener la nivelación de los presupuestos.

Lo que hizo Silvela

Entre los proyectos que deja preparados el señor Silvela, en el ministerio de Marina, figura uno para aumentar la escuadra con cuatro acorazados de once

mil toneladas, veinte torpederos y un transporte de cuatro mil toneladas.

Tenía también dispuesto un proyecto para que los buques de que consta actualmente la Armada, completen sus dotaciones y se prueban de municiones y carbón a fin de que puedan hacer ejercicios de fuego y navegación.

Además preparó un proyecto para lograr la terminación de los buques que se están construyendo, arbitrando fondos con este fin, por medio de la venta de los buques viejos y de un anticipo sobre los derechos que el Estado ha de percibir de los astilleros del Nervión.

Deja asimismo un reglamento sobre situación de los buques y otro sobre arreglo de los arsenales, por el que se destinan al del Ferrol a las grandes construcciones, el de Oadís a carenas y construcciones de artillería y el de Cartagena a torpederos y proyectiles.

El señor Ugarte

«El Español» en su número de esta noche recuerda que el señor Ugarte empezó su carrera política en «El Tiempo», que habían fundado los señores condes de San Luis y de Torono y que dirigía el señor Cárdenas, y que allí se dió a conocer como escritor corresponsal y periodista batallador.

Recuerda también que el nuevo ministro de la Gobernación ha prestado su colaboración al «Diario de Barcelona», donde no hace mucho dió algunas notas que tuvieron resonancia, como no lo negarán los amigos del señor Pidal.

Profecías

Dice también el órgano de los gamacistas, que ha oído en los círculos dos profecías.

Una de ellas es la de que la crisis que acaba de resolverse, en vez de aproximar un cambio de política, como algunos se figuraban, lo aleja.

Otra es la de que el señor Romero Robledo no hará en la Cámara ni en ninguna parte declaraciones en sentido republicano.

Una opinión inglesa

Telegrafías de Londres que el «Morning Post», juzgando la crisis del Gabinete español, dice que es una consecuencia de las dificultades por que atraviesa el país en 1898.

Oros que el general Axcárraga está identificado perfectamente con el señor Silvela.

Considera la situación política de España en estos momentos no solo crítica, sino peligrosa.

El Gorreo

Dice que no puede ser exacto (que la permanencia en el poder por unos meses más del partido conservador, pudiera hallarse relacionada con la terminación de un asunto que se halla en trámite.

Añade que, siendo el asunto aludido digno de todos los respetos, no puede dejarse sin contradecirlo el hecho de que los radicales propaguen la especie de que otros altos intereses han de supeditarse al repetido asunto.

Entiende que esta especie es completamente gratuita, porque de ser cierta privaría del prestigio que necesita el nuevo Gabinete.

Termina diciendo (con muchas dificultades ha de tropezar indudablemente la situación que va a constituirse, pero que la mayor sería que se creyera que se ha formado para tramitar un asunto determinado.

«El Español»

Juzgando la crisis cree que, reducida a que salieran dos ó tres ministros, no hubiera tenido gran trascendencia, pero que convertida en total, es una crisis política que ha provocado la caída de una jefatura y de un partido.

Dice que son incidentes como éste hay que preguntarse a dónde irá a parar el crédito de la nación, comprado en el extranjero a fuerza de los millones que cuesta el reconocimiento de las Deudas.

Afirma que el Sr. Silvela tenía derecho a sacrificarlo todo, pero que debió pensar en que sacrificaba el prestigio de España.

Termina diciendo que lo que está sucediendo es una vergüenza para los partidos españoles.

«El Universo»

Observa este periódico que la crisis ha sido provocada por el nombramiento del general Weyler para la Capitanía general de Madrid, y hace notar la importancia grandísima que este cargo tiene.

Recuerda que en 1820 el nombramiento de un capitán general motivó un escándalo y una revolución, teniendo que dejarse sin efecto la designación hecha por el Rey.

Hace notar que en época más reciente, el 3 de Enero de 1874, bastó la voluntad de un capitán general de Madrid para disolver las Cortes, derribar a los republicanos y sustituirlos por otros liberales; y que algún tiempo después el duque de la Torre apeló al que desempeñaba dicho cargo, que era el general Primo de Rivera, para impedir la Restauración, negándose este último a acceder a sus deseos.

Dice también que si cuando la intención de Villacampa, la Capitanía general de Madrid no hubiese estado en manos de quien estaba era muy posible que aquel movimiento hubiera tenido otras consecuencias.

Termina diciendo que todos estos ejemplos prueban que la Capitanía general de Madrid es la moderna prefectura del Pretorio y que bien sabido es que en la antigua Roma el que desempeñaba este cargo había de ser íntimo amigo del César.

En los círculos

En los círculos políticos hay esta noche, como puede suponerse, gran animación.

Coméntase con calor todos los pormenores relacionados con la crisis y muy especialmente la solución que esta ha tenido.

La lista de los nuevos ministros ha causado sorpresa general en cierto modo, pues aun cuando con pocas variantes circulaba ya durante toda la tarde, las gentes se resistían a creer que para entrar en el Gabinete sólo dos ministros nuevos, desde el momento en que la cartera de Marina la desempeñaba el señor Silvela, haya habido necesidad de hacer una crisis total y de afrontar tantas dificultades como por lo visto se han presentado para resolver el problema.

No se explican tampoco los políticos cómo el general Axcárraga, que acaba de salir del ministerio de la Guerra y que tan perfectamente conoce los asuntos de aquel departamento, no ha vuelto a encargarse de él al mismo tiempo que de la presidencia del Consejo, mucho más cuando el conflicto ha surgido precisamente por nombramientos de aquel ministerio emanados.

La solución no ha satisfecho (a nadie hablando con más propiedad puede decirse que no se considera generalmente como una solución, sino sólo como un expediente para salir del apuro del momento) y mantener al partido conservador en el poder algunos meses más, que no serán muchos, probablemente.

La mejor prueba de que se concede al nuevo Gabinete una vida muy efímera, es la satisfacción que se nota en los liberales, al paso que los conservadores parece como si vieran que esforzarse para dar muestras de complacencia.

Otro punto en el que no hay discrepancias es el de vaticinar que la nueva situación está llamada a tener vida muy azarosa, y eso a pesar del apoyo que le ha ofrecido el señor Silvela y de la benevolencia con que le ha brindado el duque de Tetuán y de que los liberales, según todas las apariencias, no extremarán la oposición.

Resumen: que de momento parece haberse conjurado el conflicto, pero que en rigor todo sigue igual: sus causas continúan en pie, los disgustos y resentimientos que hayan podido producirse, no se han suavizado. No se ha hecho otra cosa que aplazar la solución y no por mucho tiempo.

Esto es lo que se oye decir en todas partes.

Más declaraciones de Romero Robledo

Un redactor de La Patria ha celebrado en París una interview con el político español señor Romero Robledo.

El batallador exministro irá a la Coruña.

Al anunciar su viaje ha afirmado que a causa de las luchas ocurridas entre los pescadores de las rías gallegas, ha sido el haber prometido mucho a los dos bandos y no haber cumplido sus promesas. Voy a emprender una campaña de oposición y de propagando activa, agregó el señor Romero Robledo, y negó que

AGENCIA AGRICOLA BALEAR COLÓN-5.

Depósito de primeras materias para abonos.

esté a punto de tomar la sucesión de Castelar.

«Lo único que deseo, prosiguió, es curar la Constitución, que está muy enferma.»

A la pregunta del reporter: ¿Tema usted que corran graves acontecimientos en Mayo de 1902, época de la mayoría del rey?, contestó el político:

«Pueden ocurrir cosas muy graves, porque en el pueblo español la mayoría está descontenta.»

«¿Se afiliarán los descontentos a los carlistas?» preguntó el periodista.

«No—contestó el señor Romero Robledo,—los carlistas han muerto desde que no tienen al clero en favor suyo.»

«¿No sospecha usted que se fragua una fusión carlo-republicana?»

«En manera alguna. El partido republicano no se encuentra en mejor situación que los demás partidos.»

«Se supone que se sobreviniese complicaciones imprevistas, el general Weyler proclamaría su dictadura. ¿Lo cree usted así?»

«Caso—observó el señor Romero Robledo,—que el general Weyler posea grandes cualidades militares; es un jefe de carácter enérgico; un hombre de acción; pero no tiene ninguna condición de hombre de Estado.»

ACTUALIDAD

Desórdenes en China

El convenio anglo-alemán

La prensa francesa

París 21.—Los periódicos de esta mañana dan cuenta del convenio anglo-alemán referente a China, y lo comentan someramente.

«No concierne por lo general gran significación al convenio, haciendo notar que algunas de las estipulaciones están ocelladas de antemano por todas las potencias interventoras, tras de la circular del ministro francés de Negocios Extranjeros.»

Algunos periódicos han recibido noticias de que la rebelión señalada en el Sud de China, aumenta sobre las fronteras francesas del Tonkin.»

«Como estas incursiones hacen presumir eventualidades que podrían requerir una acción militar, se advierte a la diplomacia francesa que extreme la cautela.»

En conclusión, se considera la divulgación de este convenio tras de indicaciones semejantes como una amenaza directa a las potencias que pretenden anexionarse alguna porción del territorio chino.

«Aquí el texto íntegro de la nota oficial publicada en Londres, a que se refiere nuestro correspondiente al noticiar la divulgación del convenio anglo-alemán: «Se ha efectuado un cambio de notas el 16 del corriente entre lord Salisbury y el conde Hatzfeld, conteniendo el siguiente arreglo:»

1.º El Gobierno imperial alemán y el Gobierno de Su Magestad británica, desearon de sustentar sus intereses y sus derechos en China, han convenido observar los principios siguientes relativos a su política mutua en China.

2.º El Gobierno imperial alemán y el Gobierno de S. M. británica no aprovecharán, en lo que a ellos se refiere, de las actuales complicaciones con objeto de lograr para ellos ventajas territorial alguna en China, y harán tender su política hacia la conservación integral de la situación territorial del imperio chino.

3.º En el caso de que una potencia aprovechara complicaciones en China, a fin de obtener para sí territorial en China, en cualquier forma que fuese, ventajas territoriales de esa índole, las dos partes contratantes se reservan el consentir un acuerdo preliminar referente a las medidas eventuales que convenga adoptar para proteger sus intereses en China.

4.º Ambos Gobiernos comunicarán este arreglo a las demás potencias interesadas, y especialmente a Austria-Hungría, a Francia, a Italia, a Japón y a los Estados Unidos de América; y las instarán a que se adhieran a los principios contenidos en este acuerdo.

El texto alemán es idéntico.

El general Waldersee
Un telegrama de Pekin dice que el general de Waldersee considera terminada la campaña de China. En tal creencia aguarda el general que se le llame a Europa.

En Pao-ting-fu
Ja telegrama de Tien-tsin confirma la noticia de la entrada de los franceses en Pao-ting-fu, el 15 de octubre.

Ministros en Pekin
París 22.—El ministro de Negocios Extranjeros, M. Delcassé, ha recibido en despacho de Li Hung-chang, quien le pide que delegue a otro plenipotenciario, pues el ministro de Francia en Pekin, M. Pichou, ha caído gravemente enfermo. —Un telegrama de Pekin dice que el 19 llegó el nuevo ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña, M. Satow, con una escolta de australianos, que releva a la tropa que custodia la legación. El ministro inglés saliente sir C. MacDonald sale de Pekin mañana martes.

NOTICIAS

España y Extranjero

Suicidio original

Un suicidio verdaderamente horrible ha ocurrido en el pueblo de Rute (Córdoba). El vecino José Mangas Beldán, aprovechando un descuido del panadero, se metió en el horno de cocer pan, cuando estaba encendida la lumbre. Aunque fué extraído en seguida, se produjo tan graves quemaduras que falleció a los pocos momentos.

Las hermanas de la Caridad y el ejército
El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden disponiendo se derogue la de 4 de Febrero de 1898, que previno se suspendiese la celebración de contratos entre los capitanes generales y el director del real noviciado de las Hijas de la Caridad, con el fin de establecer éstas en los hospitales militares para la asistencia de los enfermos, debiendo formularse desde luego los proyectos de las obras que para dicha instalación se hayan de hacer en los referidos establecimientos y los presupuestos de ropas, enseres y efectos necesarios, a razón de cuatro Hijas de la Caridad por cada cien camas de dotación, a fin de que pueda incluirse el gasto en el presupuesto de 1901.

Muerte de un actor
Zaragoza 22.—A las cuatro de la tarde ha fallecido hoy el actor señor Lasautas. La muerte ha sido producida a consecuencia de un desgraciado accidente ocurrido en la función de anoche en el teatro, mientras se representaba la obra «A países desconocidos». Hacía el papel de bandido, y al dispararle su hermano con una carabina, tuvo la desgracia de que los tiros le tocaran produciéndole una herida de fatal resultado. El Juzgado instruye las diligencias consiguientes.

Estrenoafortunado
Madrid 21.—Anoche se estrenó en el teatro de la Comedia, la obra Galatós, original de los hermanos Alvarés Quintero. El éxito fué de importancia. Los actos primero y segundo son buenos y el cuarto escabudísimo. Durante este acto, salieron los autores varias veces a escena y al final se les hizo una ovación.

Robo de cuadros
Un telegrama de La Haya dice que han sido robados 236 cuadros de gran valor en una galería particular siendo vendidos por los encañadores, que han cobrado hasta 40.000 francos por algunos de los cuadros. Los ladrones y encañadores se hallan presos.

Los Estados Unidos y Rusia
París 21.—Un telegrama de Washington dice que el encargado de negocios en la embajada rusa desmiente rotundamente los rumores acerca de un supuesto empréstito que proyectaría Rusia en los Estados Unidos.

Buena aprehensión
Terminado el pleito y firmada la sentencia del Tribunal de lo Contencioso, se han cobrado en la sucursal del Banco de España de San Sebastián 330.000 pesetas, repartidas entre el administrador y dos viudas de la Adnana de Ird y un sargento y un cabo de carabineros, por ser quienes realizaron la aprehensión del dependiente de una casa de banco de Madrid, que en chulecos «chulo» pasaba grandes cantidades de oro a Francia, cuando por la guerra con los yankees prohibiese la exportación del oro.

Holanda
La reina Guillermina, el duque Enrique y la reina madre llegaron a la residencia de La Haya, donde fueron recibidos con gran entusiasmo.

La reina ha presentado a su prometida a las autoridades en la estación. El ministro de Alemania se hallaba presente. El gobernador de la provincia los ha dado la bienvenida en términos ralticos. Después la reina y el duque han marchado al palacio en carruaje cubierto, siendo acompañados por una multitud inmensa, que entó el Wilhelm Lied. Al medio día fué presentado a la reina y al duque el cuerpo diplomático. El emperador Guillermo II de Alemania ha dirigido, con motivo de su próxima boda, una carta cariñosa y expresiva al duque Enrique, haciendo votos por su felicidad y la de su joven prometida.

Casa de recreo
Se desea alquilar una casa de recreo con buenas vistas.—Laboraría Centro Anasol.—Paseo Sta. Catalina, 10.—Palma.

Nuestra Información

Monumento a Ramón Lull

El presidente de la Diputación provincial D. Alejandro Rosselló ha recibido una interesante carta de D. Juan B. Eusebiat, en el que entre otras cosas anuncia que, de común acuerdo con nuestro Embajador en París y algunas personalidades de la colonia española, se celebrará una reunión para constituir el Comité que en Francia se ocupará activamente del proyectado monumento. En seguida comunicará a la Junta Central la lista de los elegidos.

A la asamblea que se ha de reunir el 4 de Noviembre próximo acudirá el Ayuntamiento en corporación presidido de la banda de tambores; y es probable que a los Diputados provinciales acompañe la música de la Casa-Misericordia. Se ha hablado de que vaya la banda del Regimiento Regional.

Se ha resuelto que las señoras salgan a la reunión mediante pase que les facilitará la entrada a las tribunas.

Para la construcción de estos tabladillos el almacenista de maderas D. Juan Mir y Jansa ha ofrecido todo lo necesario. El señor Presidente de la Comisión Organizadora le ha agradecido su generosidad.

Han empezado ya a repartirse las invitaciones para la reunión del día 4, cuyo contenido es como sigue:

«La Excmo. Diputación Provincial de las Baleares, el Excmo. Ayuntamiento de Palma y el Ilmo. Obispo de esta Santa Iglesia Catedral tienen la honra de invitar a V. a la reunión que el domingo 4 de Noviembre próximo vendrá, a las doce y media de la tarde, celebrará en la Lonja las Autoridades, Corporaciones y vecindario de esta Provincia para acordar la erección de un monumento a Ramón Lull, digno de su santidad y de su grandesa, y para constituir el organismo que habrá de realizar el pensamiento, esperando que la honrará con su asistencia, por lo cual le anticipan la expresión de su gratitud. Dios guarde a V. muchos años. Palma 22 de Octubre de 1900. El Presidente de la Diputación, Alejandro Rosselló.—El Alcalde de Palma, Antonio Rosselló.—El Deán, José Olyvar.»

En el «Círculo de Obreros Católicos»
El domingo próximo la sociedad «Círculo de Obreros Católicos» obsequiará a sus patronos Jesús, María y José con un solemne fiesta que se celebrará bajo el adjunto programa:

Ha la iglesia de Santa Eulalia: a las siete y media misa de comunión general para los socios de dicho Círculo y demás señores que quieran asociarse a tan piadoso acto; a las diez Tercia y a continuación la misa mayor con sermón por el Rvdo. P. José Abda.

En el «Círculo de Obreros Católicos»: 1.º Por la noche, a las siete y media, en P. Abda dará una conferencia. 2.º Presentación del «Oficio Mallorquín» que dirige el maestro D. Andrés Glibert cantando el «O vos omnes», de Victoria, por las secciones de hombres y de niños. 3.º La Moraleja en un acto y en verso, titulada Honrar al padre, en la que tomará parte el distinguido aficionado D. Miguel Carbonell.

4.º El «Oficio Mallorquín» cantará el «Voustricou», de Binicelle; «Helling», de Grieg; y «Canción de Noys», de Grieg. Agradecemos al B. L. M. que han tenido la atención de saviarnos el Concelharío, Presidente y Junta Directiva de dicho Círculo, invitándonos a los citados actos.

Jubilación de catedráticos

El decreto relativo a la jubilación de los profesores públicos es como sigue:

Art. 1.º Los profesores de los establecimientos de enseñanza que dependan del ministerio de Instrucción y Bellas Artes cesarán en el desempeño de sus respectivos cargos el día en que cumplan setenta años de edad, quedando jubilados con el haber que por clasificación les corresponda. Art. 2.º Los catedráticos de Facultad jubilados en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, continuarán perteneciendo a sus respectivas Facultades como profesores honorarios de las mismas. Art. 3.º Las jubilaciones voluntarias y las de imposibilidad física seguirán regístrandose por las respectivas vigentes. Art. 4.º El ministro, oido el Consejo de Instrucción pública, acordará el galardón que corresponda a los profesores

que hayan contraído mayores merecimientos en la enseñanza.

Art. 5.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las ordenes oportunas para la ejecución de este decreto.

Art. 6.º Del presente decreto se dará cuenta al gobierno a las Cortes.»

Militares

Servicio de la Plaza para el día 25 de Octubre de 1900.

Parada: el Regimiento Infantería de Baleares n.º 1; Jefe de día el señor Comandante del mismo; D. Francisco Mathau, Hospitales y Provisiones; 6.º Capitán del mismo; Vigilancia por la Plaza el Indioado Cuervo.

En la Audiencia

La vista de mañana

Mañana a las diez y media se verá en juicio oral y público ante esta Audiencia provincial la causa instruida en el Juzgado de Manacor contra Guillermo Parera Caldentey y Gaspar Olyver, Morrey sobre lesiones al vecino de dicha villa Juan Jansa Serra.

El Abogado fiscal sustituto Sr. Rosselló y A. Sanyó, sostendrá la acusación y el letrado Sr. Sempal (D. Pedro) defenderá al procesado.

Del mar

Hoy se ha despachado para hacerse a la mar: la polacra goleta Lerscho, con efectos, para Valencia; el laúd San Bernardo, con efectos, para Valencia; la polacra goleta Anita, con lastre para Barcelona.

El vapor correo Ciudad de Mahón, que tenía que llegar a este puerto no lo ha hecho a causa del mal tiempo.

El vapor correo Cataluña ha fundado en nuestro puerto a las seis de esta mañana procedente de Barcelona; ha encontrado gruesa mar durante toda su travesía.

Para Barcelona, a las tres y media de esta tarde ha salido el vapor correo Beilover, que ayer suspendió su salida a causa del temporal.

Está despachado para hacerse a la mar con rumbo a Huelva la polacra goleta Virgen del Mar, con cargamento de algarrobos.

El vapor correo Isla de Tampeco ha llegado hoy a nuestro puerto. En un telegrama expedido ayer en Alicante se dice que no ha salido de aquel puerto a causa del mal tiempo.

Hoy no ha salido vapor correo para Ibiza y Valencia, a causa del mal tiempo reinante. Saldrá mañana a las diez de la misma.

Diputación Provincial

Esta mañana a las once se ha reunido la Diputación, presidida por el Sr. Rosselló y con asistencia de los señores Vidal, Muxel, Puigdorff, Sitjar, Obrador, Sans, Canals, Alcover, Soledad y Amer. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se leyó y aprobó el dictamen de la Comisión de Hacienda, la cual presenta a la Diputación el proyecto de presupuesto para el año de 1901, que ascende a la cantidad de 832.527'13 pesetas los gastos y los ingresos a la de 196.226'97 pesetas. El déficit, que resulta, 636.200'16 pesetas se reparte para cubrirlo, entre los diferentes pueblos de estas islas.

En el mencionado presupuesto se consignaron 400.000 pesetas para la construcción de un manicomio, cuya cantidad no aumenta el cupo provincial de los pueblos, pues se trata de un edificio que se ha cobrado de unas limosnas de las caballerizas del Hospital.

Se acordó elevar una instancia al Ministerio de la Gobernación en solicitud de que los pagados postales, dirigidos a algunos de estas islas, no sufran interrupción en la prestación; esto es, que circulen libremente hasta su destino, sin que el destinatario tenga que mandarlos recoger en Barcelona, lo cual es una molestia.

Se acordó conceder una gratificación de 500 pesetas al profesor del Instituto Balear D. José Llopie, para que expusiera una clase de Geografía política y descriptiva, suprimida recientemente y

por el R. D. de enseñanza, y que sin embargo la Diputación la considera de mucha utilidad.

Habiendo cesado las causas que motivaron la creación del vivero provincial, la Diputación acordó que desde el 1.º de octubre de 1901, fecha en que fice la contrata, se suprima dicho vivero.

Se acordó suprimir cuatro teléfonos que costaba la Diputación.

A propuesta del Sr. Rosselló se acordó que la Diputación adquiriera por 3.000 pesetas el grupo escultórico en yeso, obra del escultor D. Lorenzo Rosselló, que obtuvo en la Exposición Universal de París una alta recompensa.

Se acordó que la Diputación se suscribiera al Congreso Hispano Americano y se aprobó el repartimiento que por cuota provincial se hace entre los pueblos de Baleares.

Como quiera que dicho repartimiento, es mayor que el año anterior, debido a que algunos pueblos han obtenido rebaja en el cupo de consumos, se acordó a propuesta del Sr. Soledad, que se comunicara a aquellos dicho repartimiento en los términos en que se comunicó el año anterior.

Como no hubo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Comisión Provincial

Ayer, presidida por el Sr. Soledad y con asistencia de los Sres. Puigdorff, Sans, Amer y Barceló, celebró sesión esta corporación.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Aprobóse el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Mayo respectivas al año de 1895 a 96.

Se dió lectura al expediente promovido por un recurso interpuesto por Don Eusebio Pascual, director de la Sociedad de Alimbado por Gas, en virtud de un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad por el que resolvió que los intereses del saldo que dicha sociedad acredita de fondos municipales, según liquidación fijada por convenio de 24 de Febrero de 1899 deben contarse desde el día 1.º de Julio de 1889 y no desde el 1.º de Junio de 1898; se acordó por mayoría de votos informar, que esta Comisión entiende que prosede desastimar dicho recurso. Formaron voto particular los señores Amer y Sans.

Se aprobó la cuenta de las obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Sineu en sus caminos vecinales.

Se acordó trasladar al Arquitecto provincial una comunicación del director de la Inculca dando conocimiento de haberse terminado las obras de reforma de la chimenea de la antigua fábrica de papel inculcista a aquel edificio a fin de que se haya informado acerca de el dicha chimenea reanunciando las condiciones exigidas por las ordenanzas municipales.

Se acordó el prohibimiento de un exposito; admitir en la Inculca a una niña y conceder varios socorros de lactancia.

Se enteró la comisión del acta de apertura del cepillo de la Sangre de la que resulta que las limosnas depositadas durante el mes de septiembre último ascienden a la suma de 464'85 pes; y del resumen estadístico de presos en la Cárcel de Audiencia.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales, y se levantó la sesión.

Bonos Exposición Paris 1900

Ultimo sorteo 25 Octubre
PREMIOS de 100 a 500.000 FRANCO

Títulos Bonos: Todo premio pertenece por completo al poseedor del bono premiado. Talones de participación: Si no obtienen premio dan derecho al reintegro que se realizará resultando así todos ellos con premio o reintegro. Para informes: al director de «La Unión Española»—Ferrerías VII, 42—Barcelona. Delegado en Palma: Barceló Bosch Basso —Concepción, 70, Entrepuerto.

Temporada de Invierno 1900-1901

MIGUFL MATAS

Calls Colón, 17, 19 y 21
Grandes escritas en novedades para señoras, en colorido, lino y algodón; así como en géneros blancos tanto de hilo como de algodón. A pesar de la gran subida de precios en todos los géneros, esta casa ha comprado algunos de los de «Varis» artículos para vender a precios baratísimos. Hay para liquidar una gran cantidad de paños, estambres, con rico diseño, desde 1 peseta uno.

APROVECHAR LA OCASION

PALMA

En el Oratorio de San Pedro y San Bernardo esta mañana han celebrado matrimonio el periodista D. Rafael Bailester y Oñativ, con la simpática Señora D.ª Rosa Escalera Chamoni.

Han apadrinado el acto por parte del novio D. Miguel Marizola Banzá, Haya, catedrático en medicina y D. Miguel S. Oliver Tolrá, director de Las Almudaina, y por parte de la novia el Excmo. señor D. Rafael Alvarez Saxeix, gobernador civil de la Provincia, y el comerciante D. Pedro Miró Gramada Añena.

Desempeñó á los recién desposados eterna luna de miel y otras felicidades.

Por la guardia municipal ha sido entregada al juzgado una mujer, autora del hurto de varios pañuelos de abrigo.

La sociedad La Económica de tener con el Ayuntamiento, enseña en breve dos nuevos sistemas de mecheros incandescentes que últimamente han llamado mucho la atención en la Exposición de París.

El comisario conservador de esta ciudad ha enviado un telegrama de felicitación al general Azcarra, por haber sido designado para la presidencia del consejo de ministros.

Se halla vacante la plaza del secretario del Ayuntamiento de Villafraña de Tada con el haber anual de 650 pesetas. Los que aspiran á ella deberán presentar sus solicitudes en el plazo de 15 días.

El director general de contribuciones ha dispuesto que los jueces y empleados de los juzgados municipales hagan constar en los padrones, de cédulas personales en vez del sueldo los emolumentos de que disfrutan para señalar les la clase de cédula que les corresponde.

El Sr. Administrador de hacienda ha convocado á los gremios industriales de esta ciudad para proceder á la formación de las respectivas matrículas.

Las reuniones empezarán el día 5 de Noviembre próximo.

El comandante de marina de esta provincia cita á varios sujetos tripulantes de un faucho apresado con tabaco de contrabando en Porto Petró el día 31 de Mayo de 1859.

Lesmos en un periódico catalán, la siguiente noticia: «Se ha ordenado á don José Arias Carvajal, director de la estación sanitaria del puerto de Mahón, que si en el término de cuatro días no se ha hecho cargo de la referida estación, como se le ha prevenido, será separado del cuerpo.

Pues no habíamos quedado en que el señor Arias se hallaba ya en Mahón. Y era de presumir, porque en esta ha refrescado tanto la temperatura, que la temporada es impropia ya para verano.»

En el vapor Belver han salido para Barcelona D. Antonio Martínez Domingo, exalcalde de Barcelona, D. Pablo Torres, D.ª Leonor Moxó de Montir, D. Jacinto Barbés, D. Bernardo Obrador, D. Julián Mut y señora, el P. Martí y el Sr. Serra de Gasa y señora.

Se ha llevado además para el mercado de Barcelona 590 cerdos cebados.

Desde anoche, han empezado de nuevo los Comercios de esta ciudad, el cierre de mostradores y puertas á las ocho de la noche, conforme ya lo efectuaban el año pasado, cuando que se interrumpió durante el verano último.

El feto intenso que se sentía estos días pasados ha desaparecido algún tanto, ablandando haseendo varios grados centígrados la columna mercurial del termómetro.

Durante la última travesía de Barcelona á este puerto del vapor correo Cataluña ha muerto una res vacuna de las que conducía para el consumo público de esta ciudad.

El veterinario ha ordenado que sea inutilizada la carne del animal y que se aproveche el cuero por no haber muerto de enfermedad contagiosa, pues supiérase que haya fallecido á causa de los golpes que haya recibido durante la travesía.

En el vapor correo de esta tarde ha salido para Barcelona y Madrid, en uso de licencia concedida por el Ministro de Hacienda, el Sr. Delegado de esta provincia, D. Francisco Samir.

Durante su ausencia estará encargado de su puesto el Sr. Interventor D. José Prósper.

Las vías públicas más cétricas de esta ciudad están convertidas en verdaderos lodazales.

Según tenemos entendido los basureros en días lluviosos no limpian las calles lo que hace que estén intrasitables.

D. Joaquín Iglesias dueño de la Pañería y Sastretería de la calle de Cerroles nos participa que ha recibido y tiene á disposición del público el surtido general de los géneros propios de su industria para la próxima estación.

Los Sres. Ferrer y Mir cuyo establecimiento de Sastretería se halla situado en la calle del Conquistador núm. 4, nos comunican también que han recibido los géneros.

Con fecha 23 del mes actual, D. Bartolomé Mir, ha tomado posesión del cargo de Recaudador de Contribuciones de la 1.ª Zona de esta Capital; cuya oficina recaudadora queda instalada en la calle de los Olivos núm. 96, piso 1.º.

A instancia de los interesados publicamos el siguiente suelto: «Hace días se ha recibido en este Gobierno civil la resolución del Ministerio de la Gobernación, recaída en el recurso de alzada interpuesto por D.ª Rosa Oliver y D. Rafael Ovas, vecinos de Santa Catalina, contra las multas que de cien pesetas y cincuenta respectivamente les impuso el Sr. Gobernador en el mes de Abril último, por supuesta venta y expedición al público de carne procedente de dos cabras muertas de enfermedad.

En dicha resolución se consideran improcedentes las expresadas multas y se dispone sea devuelto á los interesados el depósito que para responder de las mismas constituyeron.

El vapor correo Cataluña no ha sido portador de correspondencia de Madrid, ignorando con esto los perjuicios consiguientes.

Esto demuestra lo conveniente que sería para el público si que los vapores correo saliesen de Barcelona algunas horas más tarde de lo que le efectúan.

Crónica religiosa

Boletín para mañana Santos.—Santos Crispin y Crispiniano, mártires.

Cuarenta Horas.—Empezan en Santa Catalina de Sena, costeadas por la Asociación de aquella iglesia.

A las seis exposición, rosario, á las diez misa cantada.

Por la tarde, rosario, actos de coro, ejercicios y reserva.

Otras funciones.—En la Merced, al anocheecer, se hará un ejercicio muy devoto con exposición del Copon en la capilla de la Reserva.

En San Juan, al anocheecer, el ejercicio de la Infancia de Jesucristo.

Por telégrafo

PROHIBIDA LA REPRODUCCION) Naufragios en Cádiz Madrid 23 (10 m.)

Los telegramas de Cádiz dicen que en aquellas aguas el temporal es imponente.

El capitán del puerto ha prohibido que las embarcaciones navegan si no llevan tapada la cubierta, lo cual les hace insubmersibles.

La lancha de vapor Villaverde se ha ido á pique.

Desde el muelle se veía luchar con las olas á sus cinco tripulantes, uno de ellos muy niño.

Un vapor de pesca salió á recogerlos, consiguiendo salvarlos.

Hasta ahora se sabe que se han ido á pique dos balandras, una que había salido para Canarias y otra para Tánger.

Han entrado en el puerto muchos buques con averías, y otros de arribada forzosa, huyendo de los temporales.

La tormenta dentro de la población, ha causado grandes destrozos, arrancando árboles y rompiendo muchos cristales.

Lo que dice Sagasta

Madrid 23 (10 m.) El jefe de los liberales Sr. Sagasta ha declarado que el nuevo gabinete acentuará la descomposición del partido conservador.

Afirma además que el general Azcarra ha cometido una gran torpeza no concediendo al Sr. Sanchez Toca la cartera de Marina.

«Este gobierno—añadió el señor Sagasta—se ha formado en contra del Sr. Pidal. La continuación del general Linares en el ministerio de la guerra es una enormidad.

La realidad en la escena Zaragoza.—Se ha representado la obra titulada Paisajes desconocidos.

El actor Guillermo Lasanta, tiene que disparar un tiro sobre su hermano Leopoldo, y lo hizo de manera que la bala quedó incrustada en el cuerpo de éste.

Se teme un funesto desenlace.

La prensa y la crisis Madrid 23 (10 m.) El periódico El Imparcial dice,

juzgando la solución de la crisis, que para mantener al general Linares en el ministerio de la guerra la crisis debió limitarse á sustituir á los ministros señores Dato y Gasset.

El Liberal califica de inexplicable la solución que se ha dado á la crisis.

El Globo dice que el gabinete presidido por el general Azcarra no es ni de partido, ni de ideas, ni de opinión.

Añade que la continuación del general Linares en el ministerio de la guerra es un error.

Nueva fábrica azucarera Madrid 23 (10 m.) Cuenca.—Se ha reunido la Sociedad Azucarera que acordó emitir acciones por valor de dos millones de pesetas para construir una nueva fábrica.

Esta cuenta con una zona de cultivo capaz para producir cuarenta mil toneladas de remolacha que producirán la salvación de la agricultura en veinte pueblos de la comarca.

El servicio agronómico ha salido nuevamente para combatir la plaga de la langosta, que invade de nuevo algunos pueblos de la provincia.

Un doctor apaleado Madrid 23 (10 m.) Un telegrama de Londres dice que se han producido desórdenes en aquella capital con motivo de las conferencias que daba cierto doctor americano el cual preconizaba la doctrina de la terapéutica de los sebastistas cristianos, que consiste en combatir las enfermedades excluyendo todos los remedios físicos.

Los estudiantes de medicina intentaron apalearlo al doctor; pero la policía cargó sobre ellos y detuvo á echo de los alborotadores.

Los temporales en el mar Madrid 23 (10 m.) Nos comunican de Cádiz que en aquella ciudad no se tienen noticias acerca del paradero de algunas embarcaciones, cuya llegada se esperaba.

Una balandra, empujada por el temporal ha embestido en el muelle contra la Puerta de Sevilla, destrozándola en una extensión de cuatro metros.

La balandra ha sufrido graves averías.

Nuevas industrias Madrid 23 (10 m.) Dicen de Gijón que varios capitalistas han constituido una sociedad acordando montar una fábrica de picos, palas y azadones.

Además se dedicarán al refinamiento del aceite de oliva y á la fabricación del de linaza.

Tendrán sucursales en Avilés Gijón y Oviedo. Descubrimiento de armas Madrid 23 (10 m.)

Reus.—El juzgado ha practicado un reconocimiento en la armería de D. Federico Baró, situada en la calle de Morera.

Ha sido detenido preventivamente el armero, (ingresando en la cárcel.

Como resultado del reconocimiento se han encontrado algunos fusiles viejos.

Se cree que está relacionado este caso con los descubrimientos de armas de Lérida y otras poblaciones.

Un delegado especial del gobernador se encuentra en Reus para esclarecer el asunto.

La retirada de Minuto Madrid 23 (10 m.) Sevilla.—Sin solemnidad de ninguna clase el matador de toros Enrique Vargas, Minuto se ha certado la coleta.

Quise tirarla; pero su mujer se opuso diciendo que quería guardarla como recuerdo.

Muchos amigos felicitan á Minuto por su resolución.

El ex-espada ha dicho que nunca volverá á torrear.

Inundaciones en la Argentina Madrid 23 (11:30 m.) En la provincia de Buenos Aires, Republica Argentina, ha ocurrido una terrible inundación.

Mas de cincuenta mil kilómetros de terreno se han anegado, pereciendo un número inmenso de cabezas de ganado.

Los despachos del Transvaal confirman que las partidas boers despliegan grande actividad y se disponen á no semetarse.

Muchas aldeas han sido incendiadas.

Palera A causa del mal tiempo reinante la línea telegráfica funciona con mucho retraso; no habiendo recibido ningún telegrama de nuestro servicio de hoy.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior centado, Cubas 1898, Amortizable 4 p, Idem 5 p, Banco de España, and Cambio Tabacos.

Elixir á la ingluvina Giol — Véase en la 4.ª página. — Confirmado por la práctica Para la tísica del estómago y gastritis gástricas, Elixir Estomacal de Sals de Carlos. De venta en la Farmacia de J. Valenciano, Plaza de la Guardia, número 2.

(196) na tiempo de llamar pidiendo socorro ni de coger siquiera el cordón de la campanilla. Los dos toreros que le servían herida en el pecho. Pero no se le ocurrió el pensar tan grande fue su terror. Oyó de rodillas, cruzó las manos y con voz que no podía articularse á través de su contrada garganta y de sus dientes que se estrechaban, murmuró: ¡Graci! ¡no me maten! El nombre que había saltado por la ventana iba armado con un puñal. Hace un año que se estoy buscando, —dijo fijando en Julián una mirada centelleante. ¡Graciel Compadecidos de mí—repitió. —Te has burlado de mí y de todos nosotros ¡miserable! —añadió aquel hombre en voz baja, —Fáltanos á sus juramentos. —No me streví... —¿Y por qué? —¡Regulón y tuvo un momento de audacia y de valor. —Pues bien,—dijo,—matadme; prefiero morir que servir de instrumento. —Pero, ¿por qué no te has strevidido? —Porque le amaba.

(197) El desconocido se echó á reír con una expresión cruel. —¡Ah! ¡Como le amaba! —dijo. —Y le amo aún. Le hoje el puñal relampagueó á la luz de las bujías de los candelabros colocados sobre las chimeneas, y el brazo que lo blandía iba á herir cuando de pronto aquel hombre retrocedió un paso y dió un grito al mismo tiempo que soltaba el puñal que rodó por el pavimento. Su mirada se había fijado en la cara y al mismo tiempo el niño, al que despertó el ruido, se echó á reír. —¡Ah! —exclamó el del puñal con cruel sonrisa. —A fé de Perdido que ahora lo comprando todo. Obedeciendo á un impulso instintivo, colocó Julián delante de la cuna. —¿No cubre la cama á los cocheros con su cuerpo cuando les amenaza un peligro? El amor maternal dió valor á aquella mujer momentos antes que, arrodillada, pedía la tuviesen compasión. —Tu hijo nos servirá de prenda para lo que tú hagas,—dijo Perdido, por que realmente es el hijo adoptivo de José Mitó, hermano y amigo del señor de Mauverera.

(200) Una nube de sangre empañó la mirada del bandido y la obscureció. —¡Ahora veremos quién puede más de la dos! Y se arrojó sobre Julián que se puso á gritar desesperadamente: —¡A mí acorral! ¡A mí! Estos gritos exasperaron más á Perdido que se arrojó sobre ella intentando sujetarla entre sus brazos. Hirió Julián, pero lo hizo con mano poco segura, no alcanzando más que al hombro y al brazo de Perdido cuya sangre corrió. El dolor arrancó un grito á Perdido mientras que Julián seguía blandiendo el puñal, pero aquel logró al cabo cogerla por medio de la cintura y tirarla al suelo. Al mismo tiempo que sucedía esto, oyóse algún ruido en la casa. Lo producían los criados que se habían despertado sobresaltados y acudían en auxilio de su señora. Perdido mientras tanto logró arrancar el puñal de manos de Julián y en el momento en que el ayudo de cámara llegaba á la puerta, que estaba cerrada por dentro, y la abrió de un empujón, clavaba el puñal hasta la empuñadura en el pecho de Julián.

(198) ris en un sitio muy ignorado por necesidad. Gastón de Mauverera amaba á Julián y él hizo lo que ella quería. Julián ideó una comedia y ésta se presentó con todos sus detalles. El marqués la acompañó en pleno día á la estación del Norte en su propio coche y en presencia del cochero y del lacayo le entregó una cartera como si se separase de ella para siempre. Julián echó en el buzón de la estación una carta cuyo sobre no pudo ver el marqués. Empezó después el viaje á Bruselas y al día siguiente se presentó en Saint Cloud vestida de negro, hablando en inglés y seguida de dos criados secos de cuyo origen británico no podía abrigarse ninguna duda. Desde ese instant, y sometándose á la voluntad de su misteriosa amante, resumpió Gastón de Mauverera sus relaciones con la linda actriz de Variedades y continuó su vida alegre de otros tiempos. Suscidió lo que Julián había previsto, ó quizás provocado, sin duda, con la carta que echaba en el buzón de la estación del Norte. Al cochero y á los demás criados de



Milagrosos Confitos

INYECCION ANTIVENEROS COSTANZI
—Y ROOB ANTISIFILITICO—

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechos), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorres uretrales, purgación reciente ó crónica, gonorrea, gonorrea y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confitos ó Inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que evita los males efectos que producen estas sustancias. El inventor A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 135, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los interesados el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4. Confitos antiveneros para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.—Depósito en Palma Mallorca: Farmacia Central de D. Ignacio Fortes Serra. Jaime II, 21.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO

É INTESITINOS

se curan siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extricimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Biliis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Compra y venta de fincas. Para informes: calle de la Riera, núm. 36.—Palma.

EL ACETILENO

como PETROLEO á real el litro y como GAS á medio real el metro. con los ARARATOS PERFECCIONADO sistema

BOFILL (Ingeniero)

Patente de invención por 20 años

Lámparas y Fares para Bicicletas y carruajes y Mecheras especiales que no producen humo.

Carburo superior á 70 cént. km.

Los que usen, vendan y los que fabrican aparatos imitando mi privilegio y no me hayan satisfecho los derechos de patente, serán juzgados como Usurpadores.

Sindicato-141-1.—PALMA

Gran Lotería de dinero

con garantía del Estado de Hamburgo.

Esta Lotería garantida por el Estado está representada por 118000 cédulas de las cuales 59,010 salen ganando, entre ellas una con el Premio extraordinario. Todos estos billetes han de sacarse dentro del breve tiempo de algunos meses, en 7 clases consecutivas.

Importe total de todos los premios

11 Millones 202,000 Marcos

La ganancia mayor será en el caso más favorable de

Mark 500,000 — Pesetas 625,000

Premio extraror.	300,000	1 prem. de Mk.	20,000
1 dulario de Mk.	200,000	16	10,000
1 premio	100,000	56	5,000
1	75,000	102	3,000
1	70,000	156	2,000
1	65,000	4	1,500
1	60,000	612	1,000
1	55,000	1030	300
2	50,000	20	250
1	40,000	57001 de 200, 169, 150,	
1	30,000	148, 115, 100, 78, 45, 21	

El premio mayor de la 1.ª clase es de Marcos 50,000, de la 2.ª clase M. 55,000, de la 3.ª clase M. 60,000 de la 4.ª clase M. 65,000, de la 5.ª clase M. 70,000, de la 6.ª clase M. 75,000 y de la 7.ª clase eventualmente de M. 500,000, pero en todo caso de M. 300,000, 200,000, etc. etc.

El precio de las cédulas está fijado por el gobierno. El de los lotes de la 1.ª clase es como sigue:

un lote entero original	Pesetas 9,60
1/2	4,80
1/4	2,40

Al pedir los lotes hay que acompañar el pedido con una remesa del importe, al contado, en billetes de banco de cualquier país europeo, estampillas de correo ó giro mútuo.

Inmediatamente después de recibidos los pedidos la casa Windus y Cia. despacha las cédulas originales á los comitantes.

El pago de los premios se verifica prontamente de conformidad con la planta y bajo la garantía del Estado.

La casa firmada ya ha estado muchas veces en la situación dichosa de pagar ganancias considerables á sus interesados; citamos solamente las ganancias de: 2 á M. 300,000, 280,000, 200,000, 5 á M. 100,000, 90,000, 3 á M. 80,000, 70,000, 60,000, 55,000, 50,000, 40,000, 30,000, y muchas otras de M. 20,000, 15,000, 10,000, 5,000.

Como se puede esperar también esta vez una participación numerosa, se ruega dar las órdenes para el primero sorteo tan pronto como posible, pero en todo caso antes del

31. Octubre

Si vense dar sus órdenes directamente y con toda confianza á la Casa de Banco de

VINDUS Y CIA.—Hamburgo

No más caspa, ni canas, ni enfermedades DE LA CABEZA

EL TRICOFERO PADRÓ

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

30 años de éxito á pesar de un sinnúmero de calificación é imitación nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Depósitos en Palma: farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Mes de Octubre

Línea de Cuba-México.—El día 17 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Geraña, el vapor «Alfonso XII» directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Guantánamo y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

El día 26 de Barcelona y el 30 de Gádis, saldrá el vapor «Montserrat» directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11, saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Gádis, el vapor directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos, Sagua, Pinar del Rio y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina per el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y sencillamente directos.

Línea de Filipinas.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona el vapor directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ho-Nu y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El 3 de Noviembre de Barcelona, el 5 de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Gádis al vapor de la línea del Brasil-Pacifico.

Línea del Brasil-Pacifico.—El 1 de Noviembre de Vigo el y el 7 de Gádis el vapor directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Gádis al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Fernando Poo.—El 25 Octubre de Barcelona y el 29 de Gádis, saldrá el vapor para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Matanzas y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias.—El día 15 saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 19 de Valencia, el 20 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Gádis, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Ceceblana, Masagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Gádis, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Wanger.—Salidas de Gádis: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

No se admite carga la víspera de la salida.

Para más informes, señáse á los Agentes de la Compañía en Palma PLAZA DE ANTONIO NAUVA—NUM. 4

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL.—Madrid.

Calle de Orléans, número 1. (FARRO DE REGOLTON)

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendio

Capital social efectivo Ptas. 72.000.000

Premios y reservas . . . 44.028.645

Total . . . 56.028.645

SUBDIRECCION—APUNTAADORES, NUM. 8—ENTR.

Vluda de E. Banqué

Representación exclusiva en esta isla de los magníficos y acreditados

PIANOS CHASSAIGNE

Venta á plazos desde CUATRO DUROS mensuales en adelante.

Pianos económicos GUARRO

Armoniums é Instrumentos para Banda y orquesta de acreditadas marcas.

MUSICA de todas clases y ediciones. Precios económicos.—Venta á plazos SIM ENTRADA.

NOTA.—Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

Colón, núm. 24.—Palma

PRODUCTOS ESPECIALES

Farmacia J. Torrens

SOLLER

VINO URANADO PÉPSICO. Especialísimo para la curación de la diabetes y segura de la DIABETES.

PILDORAS ANTILUCORREIGAS. Curan pronto y radicalmente el flujo blanco, los colores pálidos, debilidad, etc.—Pídanse prospectos.

DE VENTA

Palma: Centro Farmacéutico; Farmacia de las Capillas. Barcelona: Farmacia del Dr. Riss; Sociedad Farmacéutica Española y Urich G. Madrid: Farmacia del Dr. Vara del Castillo; idem del Dr. Blas y Manada. Valencia: Hijos de Blas Guesca. Málaga: Farmacia del Dr. Reina y Bermúdez.

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Palma de Mallorca, Centro Farmacéutico.

(194)

marqués les interrogaron unos desconocidos que trataron de sobornarlos dándoles dinero;

«L. dijeron lo que habian ó, al menos, lo que creian saber.

«El marqués había roto sus relaciones con su querida y la había abandonado cuando cien mil francos el día en que aquella regresó á su país.

«Juliana se hallaba, pues, desde hacía más de un año, en Saint Cloud y había dado á luz un niño.

«El marqués no iba á verla más que por la noche y fiel á la palabra empeñada, no la interrogaba nunca.

«Todo lo que cabía era que los dos hombres que habían querido asesinarla no eran ni su hermano ni su marido.

«No obstante parecía que Julian los temía mucho, pues repetía frecuentemente:

«—Si me encontrasen me matarían.

«Aquele noche, sin embargo, tuvo el marqués un acceso de indignación y exclamó, como ya oímos:

«—Si, que vengan!

«No, no, es preciso que me vaya de aquí y que me beales en otro lado.

«La cogió el marqués entre sus brazos y respondió:

(199)

una criatura despreciable á la que confiaste un papel abominable. Durante ocho días obré de buena fé... durante ocho días quisé obedeceros... más... después...

«—¿Le amastes?

«—[Sil y le amo aún y le amaré, hasta que exhale el último suspiro...

«—Le amarás... pase, pero me obedecerás.

«—[Jamás!

«—[Bah! Tengo un medio para obligarte á hacerlo ¿caso no está ahí tu hijo?

«—¿Acercáos al os atrevéis?

«—Perdido se encogió de hombros.

«—Puedes defenderte con ese puñal, mas no importa porque si no es hoy será mañana, pero yo me apoderaré de tu hijo... y él me responderá de tu obediencia.

«Y al mismo tiempo dió un paso hacia Juliana que se puso á la defensiva.

«—Veamos, — dijo, — ¿me obedecerás?

«—[No!

«—[Ten cuidado!

«Y la voz de Perdido temblaba á impulsos de la ira.

«—[Jamás!

(198)

«No tocarás á mi hijo!—dijo Juliana.

«Y, ágil como una pantera, dió un salto hacia adelante, y arretrándose luego recogió el puñal que se le escapara de la mano á Perdido.

«Lo blandió á su vez y se colocó delante de la cuna.

«—¿Acercáos si os atrevéis!—dijo.

«Echóse á reír Perdido.

«—Haré de tí lo que quieras, — dijo, — pero antes de entregarme á actos de violencia, prefiero que hablemos un momento de modo que eres madre?

«—Ya lo veis?

«—Y amas á Maurover?

«—[L. símo.

«—Y es de esa manera como nos obedeces?

«—Os prometí que ejecutaría vuestras órdenes y era vuestro instrumento dócil y pasivo, mas mi corazón latió de pronto.

«—Será sin duda por la primera vez, — observó Perdido moviéndose.

«Inclinó Juliana la cabeza, pero fué solo durante un momento, pues ensagadada se irguió.

«Demasiado sé, — dijo, — lo que yo era cuando la fatalidad del infierno me arrojaron en vuestro camino. Sé que era

(195)

«Mañana buscaré un nuevo retiro, tranquilízate.

«Paró dos horas á su lado y después, antes de que empezase á amanecer, montó otra vez á caballo y se alejó.

«Acostada á la ventana escuchó Juliana el ruido del galope del caballo de su amante, ruido que se iba debilitando por momentos y de pronto se estremeció al oír un estridente silbido.

«Al mismo tiempo se gltó una sombra negra en el jardín, y amedrentada Juliana, retiróse al fondo de la habitación.

XXX

«La forma negra que viera Juliana se fué acercando poco á poco á la ventana y se levantó de pronto.

«Era un hombre de mediana estatura, ágil como un acróbata, pues por más que la ventana se hallaba á cierta altura, la alcanzó de un salto, se agarró á la barra y sirviéndose de ella como si fuera la de un trapezco, saltó á la habitación en cuyo interior habíase refugiado Juliana más muerta que viva.

«Todo esto sucedió en un abrir y cerrar de ojos, no teniendo por tanto Julia-